

Principios irrenunciables a la gobernabilidad democrática

La gobernabilidad democrática se asienta sobre los poderes del Estado como pilares fundamentales. Uno de ellos, el Judicial, juega un papel significativo en el sistema republicano de pesos y contrapesos, para asegurar el apego de todos a las reglas constitucionales; y, en particular, los valores fundamentales de la democracia: la justicia, la libertad, la igualdad ante la ley, la vigencia del estado de derecho y los límites a las tentaciones autoritarias o absolutistas.

Su independencia e imparcialidad es un imperativo ineludible que garantiza la seguridad jurídica, para todos y cada uno de los ciudadanos, y debe comprenderse que no es un derecho del juez, aunque muchas veces así parezca entenderse. Por el contrario, es una obligación, un deber, una exigencia republicana. La ciudadanía ha advertido el peligro que representa la intromisión de un poder sobre otros a través de designaciones de jueces del Superior Tribunal, con abiertas y expresas connotaciones políticas partidarias.

Sin eufemismos, la elección de un juez —tanto superior como inferior— debe encuadrarse en el marco irrestricto de procesos de selección establecido constitucionalmente. No puede obviarse de estos procesos de selección por concurso de oposición y antecedentes a los magistrados del más alto tribunal provincial.

El orden constitucional existente, que garantiza la separación de poderes y el sistema de pesos y contrapesos, puede ser amenazado cuando existe erosión del régimen democrático. Hasta hace poco

Abogamos por prácticas políticas ordenadas y equilibradas, lideradas por una dirigencia política que muestre capacidad para articular mecanismos modernos de negociación, mediación y resolución de consenso y de resolver temas y problemas ciudadanos. La gente anhela y quiere ver esa capacidad política de construir gobernabilidad. De lo contrario, perderá confianza y credibilidad en los políticos y las instituciones, generando condiciones de ingobernabilidad.

tiempo el Chaco soportó, en uno de los poderes de Estado, el lamentable predominio legislativo producto del aprovechamiento autoritario de una mayoría circunstancial, corporizada por una presidencia partidaria aferrada a los designios y obstáculos de una verdadera y progresiva convivencia democrática. Una de las consecuencias de este hecho fue la percepción generalizada de que **la dirigencia política y las instituciones, incluyendo el Poder Legislativo, los partidos políticos y el Poder Judicial** no respondían a la altura de las circunstancias y el lógico temor de la ciudadanía en cuanto al incumplimiento de sus funciones de representar y legislar, de juzgar y arbitrar, de formular y ejecutar políticas, y de controlarse mutuamente.

Equilibrio de fuerzas políticas

El Poder Legislativo provincial ha tenido un cambio de timón que promete un reencusamiento y equilibrio de fuerzas políticas. El gobernador Capitanich ya ha anticipado que enviará un paquete de medidas que comprometerá a la convocatoria de sesiones extraordinarias para su tratamiento y aprobación, destinadas fundamentalmente a generar empleo, combatir la desigualdad y la pobreza, a designar al Defensor del Pueblo y actualizar la designación de los



Por José Pirota

miembros del Poder Judicial.

El Poder Legislativo es pieza central e indispensable del sistema de pesos y contrapesos. En la democracia representativa tiene un papel fundamental en la construcción de la gobernabilidad democrática, particularmente si cumple sus funciones esenciales: representar genuina e idóneamente a la ciudadanía; legislar con rigurosidad y calidad; y fiscalizar efectivamente los otros poderes del Estado.

El fortalecimiento del Poder Legislativo

Por su centralidad en la democracia representativa y en el sistema de pesos y contrapesos, todo Poder Legislativo inevitablemente está llamado a jugar un papel vital en la construcción de las dimensiones de la gobernabilidad democrática.

Pero para que ello ocurra se requiere una institución moderna, sólida y fortalecida. Una institución con alto nivel de representatividad, credibilidad y legitimidad, que efectivamente cumpla su papel, funciones y responsabilidades fundamentales mencionadas anteriormente. Y en ese sentido, lo que se necesita es avanzar en una agenda de modernización legislativa que apunte a subsanar deficiencias organizacionales (dimensión interna) e institucionales (relaciones con la ciudadanía y los otros poderes), y fortalecer así su capacidad para contribuir a desarrollar una mayor gobernabilidad democrática.

Por otro lado, si la mayoría pertenece al partido de gobierno, un Poder Legislativo fortalecido también podrá cumplir su papel equilibrante de institución independiente y fiscalizadora con responsabilidad sistémica, colaborando con el Ejecutivo, pero sin caer en la sumisión o la obsecuencia política/institucional.

El Poder Legislativo hoy tiene el camino allanado para terminar con la lógica de la intransigencia, la confrontación y las relaciones interinstitucionales, causadas quizás por un enfrentamiento implacable que sobrevino luego del proceso electoral.

Finalizada la puja, la dirigencia debe mostrar la capacidad política de cooperar en la construcción de consensos mutuamente beneficiosos, pero con impactos positivos y reales en la solución de los problemas de la sociedad para así revertir la desconfianza y desprestigio de la política y recuperar la credibilidad y legitimidad de un poder del Estado.

